



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YETIFILMS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 18 de febrero del año dos mil dieciséis, a las 15h30, en el local ubicado en la calle Pablo Herrera No. OE4-132 y Álvarez del Corro, se reúnen los señores: Pablo Javier Morales Ponce, Miguel Morales Ponce, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía **YETIFILMS CÍA. LTDA.**

Los socios comparecen a esta Junta General Ordinaria, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Miguel Morales Ponce y como Secretario Ad-hoc, el señor Abogado Iván Venegas Armendáriz, quien también se encuentra presente. La Presidencia solicita a Secretaria constate el quórum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la Presidencia dispone se dé inicio a la Junta General.

Toma la palabra el señor Presidente, quien pone a conocimiento de los asistentes el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2015;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Los socios aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Toma la palabra el señor Pablo Morales Ponce, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del 2015, para lo cual reparte entre los socios copias de su informe; y, el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por unanimidad; Con la abstención del socio Pablo Morales Ponce, que por su calidad de Administrador, se abstiene de votar y de acuerdo con el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Pablo Morales Ponce, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2015; La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Socios aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

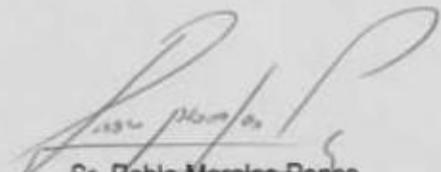


3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

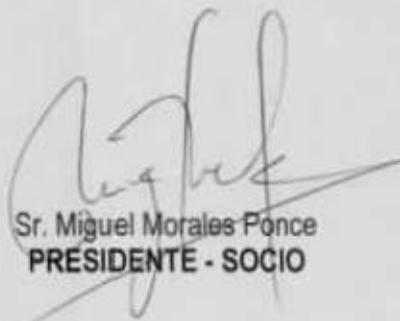
El señor Gerente General propone a la Asamblea que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, no sean distribuidas a los socios con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

La junta General de Socios aprueba la propuesta del Gerente General en su totalidad y en unanimidad.

A las 17h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión y se la aprueba con el favor del 100% del capital social. A las 19h10, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.



Sr. Pablo Morales Ponce
GERENTE GENERAL - SOCIO



Sr. Miguel Morales Ponce
PRESIDENTE - SOCIO



Ab. Iván Venegas Armendáriz.
SECRETARIO AD-HOC